

Curiosa semejanza entre nuestro movimiento obrero y el cubano

Las Organizaciones cubanas renuncian al derecho de huelga durante la guerra y se baten duramente contra la reacción

Ante la emergencia nacional, ante la situación beligerante de nuestro país, ante la justa actitud del Gobierno, frente a la mayor parte de nuestros problemas, proclamamos, sin ambages, sin reticencias y sin medias tintas, que orientamos toda nuestra acción a evitar las huelgas mientras durase la guerra justa que ha declarado nuestro país...

El Comité Ejecutivo Nacional de nuestra querida y gloriosa Confederación, demandó que nuestro país, estrechara sus relaciones de Alianza y cooperación con todas las Naciones Unidas y en particular con aquellas que marchan a su cabeza, como Estados Unidos, Inglaterra, China y la Unión Soviética...

Ante nuestra declaratoria sincera en pro de la colaboración, en el patriótico empeño de todas las secciones nacionales, ante nuestra determinación en pro de la unidad nacional y a favor de evitar que las huelgas e interrupciones de la producción, unos cuantos patronos recalcitrantes, azuzados por la propaganda quinta columnista de los falangistas y demás agentes del enemigo...

Por el Servicio de Prensa Continental de la Habana, hemos sido informados del proceso y resultado del TERCER CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CUBA que fué clausurado a mediados del pasado mes de diciembre. Según dichos informes, el Congreso fué clausurado brillantemente y constituye un triunfo histórico de los trabajadores de Cuba sobre los elementos traidores que pretenden dividir al pueblo en favor del nazismo...

Reproducimos algunos de los conceptos del informe principal de Lázaro Peña, sobre los problemas que confronta el proletariado y el pueblo cubano, que tienen muchos aspectos parecidos a los que confronta el pueblo de Costa Rica.

pasada, como puede mostrarse plenamente orgullosa de su posición presente.

En junio de 1941, la guerra dió un nuevo cambio brusco y decisivo, cuando la Alemania hitlerista, decepcionada por no poder alcanzar una decisión en el Oeste por la amenaza potencial del Ejército soviético se volvió contra el Estado Socialista y llamó a todas las fuerzas de la reacción mundial a que se le unieran.

En diciembre de 1941, culmina la transformación de la guerra, en la etapa liberadora que tiene hoy, cuando el Japón tan traídoramente como había hecho Alemania a la Unión Soviética, ataca a los Estados Unidos en los mismos momentos en que el Presidente Roosevelt se dirigió a sus gobernantes, con las más cordiales posiciones, trayendo con su ataque vil y no provocado la guerra a América, amenazando las costas, los territorios, las libertades y la independencia de todos los países de nuestro Hemisferio, incluyendo a Cuba.

Ante cada uno de estos acontecimientos históricos, nuevos y decisivos, la Confederación de Trabajadores de Cuba, adoptó el criterio correspondiente y la actitud distinta.

Nosotros, los trabajadores de Cuba, no tenemos por qué arrepentirnos de nuestros acuerdos y resoluciones pasadas, porque ellos siempre han sido consecuentes con nuestros intereses, consecuentes con nuestros ideales de liberación y mejoramiento, consecuentes con las mejores aspiraciones de la humanidad, consecuentes con el mayor bien para nuestra Patria.

Después Lázaro Peña hace breve resumen de las demandas alcanzadas por los trabajadores cubanos desde el segundo Congreso, destaca cómo los obreros azucareros arrancaron quince millones de pesos en la zafra pasada a los hacendados. Cómo, los portuarios, lograron el Decreto Número 400, dándoles el descanso retribuido, las listas rotatorias en el Fuerte de la Habana, cómo lograron el subsidio de guerra. Cómo los ferroviarios detuvieron las economías que quería implantar la Empresa contra dos mil quinientos obreros, cómo alcanzaron elevar a cuarenta y cinco dólares mensuales como mínimo de salario los sueldos miserables de los obreros de vías y obras. Los obreros pertenecientes a la Federación de Plantas Eléctricas lograron un millón cuatrocientos mil pesos como aumentos de salarios incluyendo el pago de doscientos cincuenta mil pesos por parte de la Compañía en concepto de sueldos dejados de devengar a obreros desplazados en la huelga de marzo de 1934. Continúa Lázaro Peña enumerando las victorias de los obreros del transporte, de las despalladoras y escogedoras, de los textiles y músicos y destaca la victoria histórica contra la Compañía propietaria de las Minas de Matahambre. Enumera los decretos presidenciales concediendo aumentos generales para todos los obreros y empleados incluyendo los obreros agrícolas. Este para no citar más que algunos éxitos destacados del movimiento obrero.

Después se refiere Peña a la situación económica actual que atraviesa el país y dice: "En Cuba, como resultado de las dificultades de transporte y de las exigencias de las industrias de guerra, asistimos a la paralización de una serie de actividades productivas con su secuela de un desempleo siempre creciente que no encuentra nuevos cauces para resolverse."

"Es claro, que las dificultades del transporte, la escasez de ciertas materias primas, la restricción de combustible, etc., están todas determinadas por la guerra, por la criminal actividad de los submarinos enemigos, por la terrible lucha que tienen que librar los pueblos contra las perversas fuerzas militares del Eje."

"Sin embargo, sus agentes más o menos declarados, coreados por los elementos trotskistas llevan a cabo una sorda campaña entre las masas, tratando de hacer aparecer que los culpables de todo son los americanos y el Gobierno, con lo cual procuran crear un ambiente de hostilidad, desorden y de negativa de las masas a aceptar los sacrificios que la guerra impone."

"Pero hasta ahora no han podido lograr estos objetivos porque el pueblo sabe que los verdaderos enemigos, los verdaderos culpables de sus tribulaciones actuales son Hitler y su camarilla de potencias asociadas."

Al informar sobre la unidad continental, Lázaro Peña dice: "En este orden de las relaciones internacionales, la CTC debe intensificar sus esfuerzos en pro de la unidad de las centrales sindicales de todos los países, incluyendo desde luego a los sindicatos soviéticos, que tan alto ejemplo están dando al mundo entero en la lucha por derrotar al hitlerismo y a sus asociados."

"Debemos asimismo, en el curso de las gestiones por la unidad de los trabajadores de TODO EL CONTINENTE, trabajar por formular un programa en el que se coordinen, con vistas a la post-guerra, las necesidades y las posibilidades de todos estos países, buscando en la colaboración continental el camino de hacer progresar la economía de cada uno y el estándar de vida de las masas laboriosas de todos."

"Ojalá que pronto podamos reunirnos en Congreso, con representantes de todas las organizaciones de trabajo de América, desde Canadá hasta la Argentina, para tratar de nuestros comunes problemas y aspiraciones, para exponer nuestras respectivas necesidades, para promover una mayor unidad y cooperación de todos los pueblos de América en el empeño de ayudar a derrotar al Eje, y de ayudar a construir una paz justa en el mundo de la post-guerra!"

A continuación saluda al Presidente Batista y al Ministro de Trabajo Suárez Rivas por las medidas eficaces que han adoptado para resolver los problemas sociales, los cuales por dicha acción se han ganado el ataque desenfrenado de parte de los peores enemigos del pueblo.

Y termina: "No podrá contribuir, con sus aspiraciones y sus demandas, a la reconstrucción del mundo, el país, que ahora se esconde cobardemente y no dá todo lo que pueda dar y todo lo que las circunstancias exijan para derrotar a las feroces bestias del Eje."

"No podrá la clase obrera, conseguir la seguridad y el bienestar a que aspira si no es capaz de mantenerse unida y firme, estrechando los lazos fraternales, que la ligan a los trabajadores de América Latina, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Unión Soviética, China y demás países del mundo."

Los panaderos de Limón formulan sus demandas ante la Junta de Salarios

Señores Miembros de la Comisión de Salarios. Pte.

Señores:

El Sindicato de Trabajadores de la Harina de esta ciudad, por nuestro medio y muy respetuosamente, ante ustedes se permite hacer la siguiente exposición:

Bien conocida de todos es la angustiosa situación económica que confronta actualmente el pueblo de Costa Rica, como una consecuencia del conflicto bélico, y que ha venido a agravarse más por la desenfrenada especulación de algunos industriales y del comercio mayoritario en general; día con día se eleva escandalosamente el precio de todos los artículos, y muy especialmente el de los de primera necesidad; debido a eso los que vivimos de un salario hemos visto reducirse éste, en la práctica, en más de un 50 por ciento. Esto, claro está ha originado la lucha de las organizaciones obreras y campesinas del país por el alza de los salarios, lucha que ha con tanto y cuenta con el muy valioso apoyo del señor Presidente de la República.

Ha sido nuestro gremio uno de los más duramente azotados por la crisis; además de la rebaja indirecta de los salarios, confronta también el problema de los paros ocasionados por la escasez de la harina. Este problema se resolvió, en parte, reconociéndole a los panaderos el medio salario en los períodos de cesantía. Pero, ¿qué quiere decir esto? simplemente que el panadero, que, como todos los demás trabajadores, ve reducirse cada día más el poder adquisitivo de su escaso salario, de cuando en cuando, y ya con demasiada frecuencia por desgracia, queda condenado a vetar, con su familia, con la miseria del medio salario.

Nos permitimos pedir, con base en las anteriores razones, lo siguiente:

a) Que se nivelen, con los de la panadería "La Costarricense", los salarios de las demás panaderías del puerto, a

excepción del sueldo del hornero de la panadería "Limón", que, por tener el recargo de un trabajo extra, es superior en setenta y cinco céntimos al del hornero de "La Costarricense". Si en las zapaterías, por ejemplo, se puede establecer categorías, tanto por la gran diferencia de precios a que se venden los zapatos en unos y otros talleres, como por la calidad de trabajo que en unos y otros se exige, en cuanto a las panaderías tal cosa resulta absurda y absolutamente injusta: el pan de todas ellas se vende al mismo precio, todas exigen la misma calidad de trabajo y las mismas horas de jornada; más aun, en las más pequeñas se exige, casi siempre, más trabajo. La diferencia entre unas y otras estriba en la cantidad de pan que elaboran; pero en tre menos cantidad de harina elabore una panadería, menos personal necesita y, por lo tanto, menos gastos hace. Relativamente, las ganancias de todas las panaderías, grandes y pequeñas, son las mismas. Adjuntamos, para mayor claridad, copias de las planillas de todas y cada una de las panaderías de esta ciudad.

b) Nivelados los salarios de todas las panaderías con los de "La Costarricense", y sobre tales salarios, aumento general de un treinta por ciento. Posiblemente los patronos aleguen, para oponerse a este justo aumento, que ya ellos están contribuyendo, para el fondo destinado a los medios salarios con un sobre impuesto en cada bulto de harina que consumen. De una vez queremos hacer notar que ese tal sobre-impuesto no lo están pagando los patronos, sino el pueblo que consume el pan y del que los mismos panaderos formamos parte.

Esperando que la Honorable Comisión acoja favorablemente nuestras justas peticiones y las resuelva con toda prontitud, nos repetimos de los señores miembros atentos y seguros servidores,

Por el Sindicato de los Trabajadores de la Harina de Limón, Armando Matamoros, Secretario Gral. Víctor M. Fernández, Fiscal Gral.

Los trabajadores de Limón se dirigen al Presidente de la República

Excmo. Sr. Presidente de la República. Casa Presidencial San José.

Los abajo firmantes, miembros activos de los sindicatos organizados de Limón, muy respetuosamente le exponemos a usted lo siguiente: "La situación que confrontamos debido al alto precio de los artículos de consumo para nuestros hogares es en un todo alarmante; los salarios que actualmente devengamos no riman con el alto costo de la vida; en consecuencia, hemos agotado todos los medios a nuestro alcance para conseguir se opere el reajuste a nuestros ya exigüos salarios; la Oficina Técnica del Trabajo han sido presentadas con anterioridad nuestras justas demandas, sin haber logrado todavía ningún resultado satisfactorio; cansados ya de la explotación que nos hace el comercio—en su mayoría extranjeros— sin que se le ponga coto a esta injusticia, lo que hace que nuestros salarios no nos alcancen para el sostenimiento de nuestras obligaciones, hemos decidido

dirigirle este memorial. Tomando en cuenta que en reciente declaración formal de los sindicatos de todo el país nos comprometimos a deponer nuestro derecho de huelga mientras dure el estado de guerra, evitándole en esta forma al gobierno distraer la atención a su política internacional, a cambio de que el gobierno se interese en resolver los problemas inmediatos de la clase trabajadora. La dirección de los sindicatos de Limón trata hasta donde le sea posible, apaciguar los ánimos de sus afiliados para ir a un paro que sería el único medio de conseguir que se le haga justicia. De acuerdo con las anteriores declaraciones, pedimos al señor Presidente de la República lo siguiente: Pijación y control de precios para los artículos de primera necesidad, evitando así las exageradas ganancias de los comerciantes. Reajuste de nuestros salarios en un treinta por ciento. Lo que equivaldría a desahogarnos un poco nuestra difícil situación.

Esperamos que su espíritu de justicia ya proclamado, dé solución inmediata a nuestra demanda.